

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.

Sesión de Comité N° 07/2021: 25 de marzo del 2021
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2020

Analista: Nadil Zapata T.
nzapata@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura ("Caja Piura" y/o "la Caja"), es una entidad financiera, cuyo principal accionista controlador es la Municipalidad Provincial de Piura, que fuera creada para fomentar el desarrollo de la pequeña y de la micro empresa, con una presencia actual en 24 regiones del país, con especial influencia en la zona Norte (regiones de Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad), donde concentra 37.72% de sus colocaciones y 42.62% de sus depósitos a diciembre del 2020.

Al cierre del 2020, la Caja contó con 197 oficinas distribuidas en el territorio nacional, que se complementan con una variada red de oficinas informativas, cajeros corresponsales propios y cajeros automáticos propios.

Al 31 de diciembre del 2020, Caja Piura reportó una cartera de créditos de S/ 4,173.73 millones, y depósitos por S/ 5,112.51 millones, posicionándose como la tercera Caja en importancia en el sistema de Cajas Municipales, en términos de colocaciones con una participación de 15.78%, y en primer lugar en términos de depósitos, con una participación de 20.09% de los depósitos en dicho sub-sistema financiero, lo cual ha sido alcanzado en los últimos doce meses.

| Clasificaciones Vigentes | Anterior^{1/} | Vigente |
|---------------------------------|------------------------------|-----------------|
| Información financiera al: | 30.06.2020 | 31.12.2020 |
| Fortaleza Financiera | B | B |
| Depósitos a corto plazo | CLA-2 | CLA-2 |
| Depósitos a largo plazo | BBB+ | BBB+ |
| Perspectivas | Estables | Estables |

^{1/} Sesión de Comité del 28.09.2020.

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura se fundamentan en:

- La diversificación de sus operaciones a nivel nacional, lo que permite diluir el riesgo particular de factores exógenos correspondientes a cada zona del país, ya sean, climatológicos o de desempeño económico.
- Su posicionamiento en cuanto a cartera de colocaciones y a captación de depósitos, con notable presencia en la región norte del país.
- El fortalecimiento de la estructura patrimonial de la institución desde la aplicación del método ASA para el cálculo del requerimiento de patrimonio por riesgo operacional (vigente hasta abril del 2021), sumado a la permanente capitalización de parte importante de sus utilidades (100% de las utilidades de libre disponibilidad de los ejercicios 2019 y 2020).
- La diversificada estructura de fondeo con que cuenta, conformada mayoritariamente por depósitos a plazo fijo, de adecuado costo financiero.
- Su modelo de negocios con enfoque de cliente único, que permite al asesor de negocios colocar créditos empresariales, hipotecarios y de consumo, en forma eficiente, incrementando las oportunidades de colocación

de créditos de mayores niveles de rentabilidad, con menor riesgo.

Indicadores financieros

En miles de soles

| | Dic. 2018 | Dic. 2019 | Dic. 2020 |
|-----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Total Activos (inc. Conting.) | 4,933,129 | 5,607,280 | 6,302,915 |
| Colocaciones directas | 3,566,364 | 3,860,279 | 4,173,728 |
| Inv. financieras | 76,808 | 113,135 | 438,834 |
| Pasivos exigibles | 4,288,289 | 4,882,665 | 5,545,403 |
| Patrimonio | 509,945 | 561,007 | 580,231 |
| Resultado Operac. Bruto | 587,759 | 644,590 | 564,610 |
| Gastos de apoyo y deprec. | 366,299 | 404,947 | 365,870 |
| Provisiones por colocac. | 115,379 | 130,176 | 160,852 |
| Utilidad Neta | 65,290 | 65,495 | 19,903 |
| Morosidad Básica | 6.91% | 8.47% | 7.02% |
| Morosidad Global | 9.17% | 10.10% | 9.02% |
| Cobertura Provisiones vs. Pat. | 3.76% | 8.29% | -17.94% |
| Tolerancia a pérdidas | 17.14% | 17.03% | 17.29% |
| Ratio de Capital Global | 14.93% | 15.85% | 17.18% |
| Liquidez básica/Pasivos | 3.59 | 3.33 | 4.21 |
| Posición cambiaria | 0.01 | 0.01 | 0.02 |
| Resul. operac. neto/Activos prod. | 7.54% | 7.54% | 5.58% |
| Utilidad.neta/Activos prod. | 2.22% | 2.06% | 0.56% |
| Utilidad.neta/Patrimonio | 12.80% | 11.67% | 3.43% |
| Gastos de apoyo/Act.prod. | 12.47% | 12.73% | 10.27% |
| Ranking en colocac. Brutas | 2/12 | 3/12 | 3/12 |
| Ranking en depósitos | 2/12 | 2/12 | 1/12 |
| N° de oficinas | 175 | 189 | 197 |
| N° de empleados | 3,553 | 3,652 | 3,576 |

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su estrategia de negocio orientada a promover créditos de micro y de pequeña empresa (62.66% de la cartera a diciembre del 2020), concertados a plazos cortos, de adecuada rentabilidad.
- Su estructura financiera, con margen financiero suficiente para cubrir, tanto gastos operativos, como requerimientos de provisiones, incluso voluntarias, en concordancia con la actual coyuntura.
- Las medidas adoptadas para una gestión más apropiada del riesgo crediticio y para controlar el incremento en mora, tanto en cuanto a admisión, seguimiento, gestión de cartera y acelerar la cobranza de cartera atrasada.
- La estabilidad de su plana gerencial y la reciente reestructuración organizacional que busca, entre otros, la automatización de procesos y su transformación digital.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también consideran la existencia de factores adversos, como:

- El riesgo de sobreendeudamiento que enfrenta parte de sus clientes minoristas ocasionados por la competencia existente en el sistema financiero, que se intensifica con las medidas de reprogramación de créditos, sin afectar su clasificación.
- Los riesgos asociados a la exposición a factores climáticos no previstos, y a retrasos en la ejecución de proyectos de inversión pública.
- La incertidumbre respecto al impacto financiero que tendría el deterioro real de la calidad de cartera reprogramada, que actualmente cuenta con facilidades crediticias establecidas por la SBS.
- La dependencia respecto a su accionista controlador, sujeto a regulaciones específicas como empresa pública; y a cambios periódicos, que pueden afectar el normal desempeño de la Caja y retrasar su fortalecimiento patrimonial.
- El menor dinamismo de la economía generado por la incertidumbre de los mercados, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, que implica reprogramación de créditos y aumentos en los ratios de morosidad.
- El riesgo político derivado de las próximas elecciones generales y de los proyectos de ley en evaluación en el Congreso.

Caja Piura es una entidad financiera dedicada a financiar a personas naturales, y a pequeñas y a microempresas (MYPES), con amplia red de atención conformada por 197 oficinas a nivel nacional, que se complementan con más de 100 oficinas informativas, agentes corresponsales, cajeros automáticos y canales virtuales a través de la página web y la APP.

Las operaciones de la institución presentan cierta concentración en la zona norte del país, con 66 oficinas localizadas en Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad,

con una participación de 37.72% de las operaciones de su cartera de colocaciones.

La cartera de colocaciones presenta un saldo de tendencia creciente, con una tasa promedio anual de 15.28% durante el periodo 2016-2020. El crecimiento en el ejercicio 2020 se atribuye principalmente a la participación en los Programas de Gobierno, FAE Mype y Reactiva, cuyos fondos se destinaron para alcanzar un mayor nivel de saldo de cartera. Sin considerar los créditos otorgados con esos recursos, el crecimiento había sido de 2.78% respecto al cierre del 2019. Las colocaciones con recursos de los Programas de Gobierno no tendrán impacto significativo en los ingresos, pero resultan de gran apoyo para reactivar los negocios de los clientes.

El segmento minorista conforma en su mayoría la cartera de colocaciones (62.66% de la cartera total a diciembre del 2020), en concordancia con la estrategia de negocios de la institución, lograda en base a una gestión conservadora. Ello se complementa con créditos de banca personal, con una participación de 17.81% de la cartera total, y con el 19.53% restante que corresponde a créditos no minoristas.

Caja Piura se caracteriza por operar con baja concentración en sus operaciones por zona de influencia, permitiendo mitigar el impacto de fenómenos climatológicos o de efectos adversos, particulares para cada región.

En cuanto a calidad de cartera, Caja Piura está implementando medidas para disminuir sus niveles de morosidad, registrando una mora básica de 7.02% a diciembre del 2020 (8.47% a diciembre del 2019), compuesta principalmente por créditos de pequeña y de mediana empresa (42.59% de la cartera atrasada).

En cuanto a mora global, esta se ubica en 9.02%, por debajo de lo registrado a diciembre del 2019 (10.10%).

La reducción observada, tanto en la mora básica, como en la global, se explica por el incremento de colocaciones, y por el impacto de las medidas dispuestas por la SBS, respecto a reprogramaciones, con periodos de gracia y congelamiento de días de atraso de cartera (hasta agosto del 2020).

Para mejorar su calidad crediticia en general, se han adoptado medidas, tanto en admisión, como en seguimiento y en cobranza. A ello se agrega la constitución de provisiones voluntarias, que a diciembre del 2020, registraron un saldo acumulado de S/ 35.97 millones, buscando enfrentar el deterioro esperado en la cartera reprogramada para el ejercicio 2021.

A partir de las medidas de excepción implementadas por la SBS desde marzo del 2020, Caja Piura reprogramó cerca de 65% de su cartera, registrando un saldo total de S/ 1,810.18 millones, lo que concluyó en 43.37% de la cartera de colocaciones a diciembre del 2020. Dicha cartera cuenta con beneficios parciales respecto al pago de cuotas,

renegociación de tasas para clientes específicos, exoneración de intereses moratorios y ampliación de periodos de gracia.

La contracción de la cartera de alto riesgo (-3.47%) y la constitución de mayor nivel de provisiones, ha permitido registrar mayor cobertura que la registrada al cierre del 2019 (88.07% a diciembre del 2019 vs. 127.66% a diciembre del 2020).

El compromiso asumido por la Caja de efectuar provisiones voluntarias equivalentes a 2% de la cartera total, sumado al excedente de provisiones registrado a diciembre del 2020, mitiga la incertidumbre sobre el deterioro de calidad de cartera en el ejercicio 2021.

Caja Piura ha presentado disminución en su total de ingresos financieros, producto de las medidas de reprogramación y de congelamiento de cartera, dispuestas por la SBS en el 2020, que significó dejar de percibir intereses devengados. A ello se agrega: renegociación de tasas, periodos de gracia, y campañas de condonación de intereses moratorios a fin de evitar deterioros de calidad de cartera, sumado a la colocación de créditos Reactiva y FAE Mype a tasas de interés reducida.

En esa misma dirección, los gastos financieros (sin considerar diferencia cambiaria) se redujeron 1.15% como resultado de la disminución de las tasas pasivas.

Caja Piura alcanza eficiencias operativas en base a menores gastos de gestión operacional y a la disminución de gastos variables de personal.

A pesar de estas eficiencias operativas en el periodo analizado, se registró una reducción en el resultado final operacional neto, y en consecuencia una considerable reducción en el resultado neto a diciembre del 2020, que pasó de S/ 65.49 millones a S/ 19.90 millones.

Esto afecta su fortalecimiento patrimonial, pues debido a su estructura accionaria, la única fuente de aumento de capital social lo constituye la capitalización de utilidades.

Caja Piura ha fortalecido su nivel de capital global en base a la aplicación del Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento patrimonial de riesgo operacional, lo que ha sido renovado hasta abril del año 2021 (con requerimiento adicional de 25% del patrimonio efectivo). Ello ha permitido reforzar su estructura operativa y la solvencia de la institución. A ello se agregan los créditos subordinados con dos Fondos de Inversión, adquiridos en setiembre del 2018, por un monto conjunto de US\$ 30 millones.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para las categorías de clasificación de riesgo asignadas a Caja Piura se presentan estables, debido a su posición financiera, holgada liquidez y enfoque específico en gestión de calidad de créditos, a pesar del entorno de incertidumbre sobre la futura situación financiera a consecuencia del Covid-19, y del impacto sobre la situación financiera de los mercados a los que atiende y de las colocaciones en general.

Caja Piura cuenta con un buen posicionamiento en el sub-sistema de Cajas Municipales, a pesar que factores como el menor flujo de ingresos, el deterioro de los índices de rentabilidad y de calidad crediticia, pueden retrasar la recuperación de sus resultados financieros y su capacidad para continuar constituyendo provisiones voluntarias para cubrir el deterioro de cartera reprogramada que pudiera darse en el futuro.

Se presenta incertidumbre respecto al futuro desempeño de las colocaciones, así como sobre cuál será el deterioro final de la cartera reprogramada, que representa un porcentaje importante de la cartera total.

1. Descripción de la Empresa

Caja Piura inició operaciones el 4 de enero de 1982 realizando, inicialmente, operaciones crediticias en la región Piura y en el norte del país. Ello comenzó a partir de la suscripción en 1985 del Convenio de Cooperación Técnica entre la GTZ – Cooperación Técnica Alemana y la Municipalidad de Piura, cuando se promovió el inicio de las operaciones de la Caja, conllevando la paulatina apertura de oficinas en todo el territorio peruano.

En el año 2006, Caja Piura adquirió la propiedad de 100% del accionariado de la ex-Caja Rural San Martín, iniciando posteriormente un proceso de fusión por absorción, que se concretó en marzo del 2008. Ello inicio su expansión a nivel nacional.

Caja Piura opera en todo el país, con mayor concentración en la zona norte del país (Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad), donde registra 37.72% de su cartera total a diciembre del 2020.

a. Propiedad

La Municipalidad Provincial de Piura es el principal accionista de Caja Piura, entidad que opera con completa autonomía administrativa, económica y financiera, contando con una participación patrimonial de 98.48% al 31 de diciembre del 2020. El Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC) es propietario de 1.52% del accionariado, como resultado de una operación de *underwriting* por venta de acciones preferentes, realizada en el año 2015.

Caja Piura registra un capital social ascendente a S/ 434.40 millones, conformado por 43,440 acciones con un valor nominal de S/ 10,000 cada una, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Al cierre del 2020, se registra un capital adicional por S/ 58.87 millones, como resultado de la capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad correspondiente al ejercicio 2019, en línea con el requerimiento de la SBS.

| Accionistas al 31 de diciembre del 2020 | % |
|--|---------------|
| Municipalidad Provincial de Piura | 98.48 |
| FOCMAC | 1.52 |
| Total | 100.00 |

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

Caja Piura mantiene autonomía administrativa, económica y financiera, operando bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y forma parte de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC).

La Caja no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros por no pertenecer a un grupo económico en particular.

La Caja ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, así como a personas vinculadas a la Caja, por 7.00% y 0.07% del patrimonio efectivo de la institución, encontrándose en ambos casos dentro de los límites establecidos (7% y 30%, respectivamente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Caja Piura está conformado por siete miembros, dos de los cuales son representantes de la Mayoría, y uno de la Minoría en representación del Concejo Municipal ("CMP"), mientras que los cuatro restantes son designados por: la Cámara de Comercio (1), por la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (1), por la Iglesia Católica (1) y por los pequeños comerciantes y productores de Piura – Pymes (1).

En abril del 2020, el Sr. Javier Bereche se incorporó al Directorio como representante de la Cámara de Comercio. Desde el 2019, se encuentra vacante el representante de la minoría de CMP, manteniéndose estable la conformación de los otros seis miembros del Directorio.

La Presidencia del Directorio está a cargo de la Sra. Mercedes Franco de Heck, representante de COFIDE, hasta el año 2021.

La conformación del Directorio, a la fecha, es la siguiente:

| Cargo | Director | Representación |
|-----------------|------------------------------|-----------------------|
| Presidente: | Sra. Mercedes Franco de Heck | COFIDE |
| Vicepresidente: | Sr. Manuel Chero Maza | Arzobispado |
| Directores: | Sr. Federico Guerrero Neyra | Pymes de Piura |
| | Sr. Gerard Giglio Malinaric | Mayoría CMP |
| | Sr. Antonio Mabres Torelló | Minoría CMP |
| | Vacante | Minoría CMP |
| | Javier Bereche Álvarez | Cámara de Comercio |

La Caja cuenta con una estructura administrativa encabezada por la Gerencia Mancomunada, compuesta por tres miembros, los cuales reportan directamente al Directorio.

Caja Piura trabaja en el fortalecimiento, tanto de su cultura organizacional, como en la de su estrategia empresarial, en base a talleres de liderazgo y a capacitaciones definidas dirigidas a todo el personal.

En línea con ello, en Junta de Directorio de julio del 2020, se aprobó la nueva estructura organizacional de la Caja, propuesta en el "Proyecto de Restructuración Organizacional, Talento Humano y Eficiencia Operativa", desarrollada por la consultora Plexus Business Solutions. El nuevo organigrama contempla tres Gerencias que conforman la Gerencia Mancomunada: (i) Gerencia de Negocios, que abarca las funciones de las antiguas

Gerencias de Ahorro y Gerencia de Créditos; (ii) Gerencia de Administración y Finanzas que abarca las funciones de la antigua Gerencia de Finanzas; y (iii) Gerencia de Innovación y Desarrollo. A ello se suma, la desagregación de las funciones de áreas y jefaturas, pensando en una estructura con un enfoque de “cliente único”, con mejora continua de procesos.

La Gerencia de Negocios se encuentra a cargo del Sr. Marcelino Encalada, quien anteriormente desempeñó el cargo Gerente de Ahorros y Finanzas, mientras que la Gerencia de Administración y Finanzas se encuentra a cargo del Sr. Javier Morante. En cuanto a la Gerencia de Innovación y Desarrollo, esta ha quedado a cargo del Sr. Omar Crespo, quien se incorporó en la Caja en enero del 2021.

En su mayoría, las Gerencias de Caja Piura presentan adecuada estabilidad al contar con funcionarios que ocupan sus cargos desde hace varios períodos, lo que proporciona continuidad en los objetivos estratégicos de la institución. A diciembre del 2020, la plana gerencial de Caja Piura está conformada por las siguientes personas:

Plana Gerencial

| | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| Gerente de Negocios: | Marcelino Encalada Viera |
| Gerente de Administración y Finanzas: | Javier Morante Núñez |
| Gerente de Innovación y Desarrollo: | Omar Crespo Delgado |
| Gerente de Riesgos: | Miryam Coronel García |
| Gerente de Auditoría Interna: | Benjamín García Panta |

2. Negocios

Caja Piura se constituyó como una institución de intermediación financiera, dedicada a proporcionar financiamiento crediticio a empresarios de los sectores de micro y pequeña empresa, con dificultades para acceder a la banca tradicional en su zona de influencia.

Caja Piura tiene presencia hoy en las 24 regiones del país, con ligera concentración en la zona norte del país (37.72% de la cartera total) y con una diversa gama de productos diseñados de acuerdo a las necesidades financiera de sus clientes.

En cuanto a colocaciones, la Caja registra 18.38% de su cartera de créditos en Piura y 14.00% de sus créditos en Lima y Callao.

Se destaca la participación en los segmentos de pequeña y microempresa sobre la cartera de colocaciones, con una participación de 62.66% a diciembre del 2020. El saldo de colocaciones en este segmento se ha incrementado en 10.39% por los Programas Reactiva y FAE Mype.

A pesar de la mayor representatividad de cartera minorista, el crédito promedio aumentó a S/ 14,543 a diciembre del 2020 (vs. S/ 12,988 a diciembre del 2019).

Distribución de Oficinas a Diciembre 2020

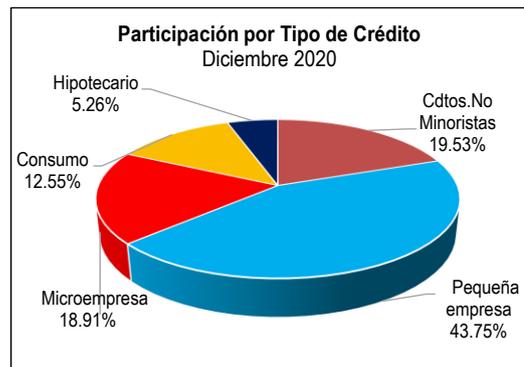
| Zona | N° Of. | Cartera | Partic. | Depósitos | Partic. |
|---------------|------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| Zona Norte | 66 | 1,574.3 | 37.72% | 2,179.2 | 42.62% |
| Zona Selva | 34 | 765.3 | 18.34% | 523.7 | 10.24% |
| Lima y Callao | 24 | 584.3 | 14.00% | 2,154.3 | 42.14% |
| Zona Centro | 49 | 897.9 | 21.51% | 99.8 | 1.95% |
| Zona Sur | 24 | 352.0 | 8.43% | 155.6 | 3.04% |
| Total | 197 | 4,173.73 | 100.00% | 5,112.51 | 100.00% |

Fuente SBS

La cartera no minorista representa 19.53% del saldo total de créditos a diciembre del 2020, conformada en su mayoría por clientes de mediana empresa.

La cartera de banca personal representa 17.81% del saldo total de colocaciones a diciembre del 2020, correspondiente a créditos de consumo de libre disponibilidad, créditos bajo la modalidad de convenio con descuento por planilla, créditos prendarios y créditos hipotecarios.

La Gerencia de Productos y Servicios viene impulsando los créditos prendarios debido a su alta rentabilidad, en base a la promoción de este producto en las agencias, pues a partir del ejercicio 2019 se encuentra presente en 20 agencias (antes se realizaba solo en 5 o 6 agencias).



A partir del “Proyecto de Restructuración Organizacional, Talento Humano y Eficiencia Operativa” se ha modificado el modelo de negocios de la institución de un enfoque de cliente disperso, hacia el concepto de cliente único. De esta manera, los asesores de negocios a cargo de créditos empresariales cuentan con la posibilidad de ofrecer créditos personales de consumo e hipotecarios.

A ello se suma, la segmentación de los asesores de negocios en tres categorías: (i) Junior, para la aprobación de créditos hasta S/ 50 mil; (ii) Senior, para la aprobación de créditos hasta S/ 500 mil; y (iii) Máster, para créditos por encima de S/ 500 mil.

Dentro de los canales digitales operados por Caja Piura, se cuenta con autorización por parte de la SBS para operar Dinero Electrónico, gestionándolo como parte del Modelo Perú (BIM), afiliado a la Cámara de Compensación Electrónica. A ello se agrega, la reciente alianza con Yape desde setiembre del 2020, permitiendo a sus clientes realizar transacciones sin contacto, sin costos, ni comisiones. En línea con ello, se espera que los clientes de Caja Piura puedan contar también con los beneficios de la plataforma PLIN.

A partir de la declaratoria de Emergencia Nacional establecido en el país a mediados del mes de marzo, Caja Piura ha adaptado planes y estrategias de acuerdo a la realidad económica y financiera a enfrentar.

Dentro de las estrategias planteadas, se ha priorizado la creación de productos crediticios que apoyen a los clientes de crédito empresarial. Un ejemplo de ello es el producto “Contigo Mi Perú”, producto con tasa referencial, orientado a clientes con créditos vigentes que cuentan con buen historial crediticio antes de la pandemia.

Se han otorgado facilidades a clientes que han solicitado el extorno de la reprogramación de su crédito, bajo la modalidad de “Feriado informático”, permitiendo que cancelen en un día específico, cuotas reprogramadas sin intereses moratorios.

Se ha diseñado una campaña de incorporación de clientes, orientada a usuarios que no cuenten con créditos vigentes en la institución por un mínimo de seis meses, a una tasa promedio de entre 25% a 30%.

Caja Piura ofrece productos pasivos, bajo distintas modalidades como: depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo, depósitos CTS y productos destinados a captar fondos por la liberación de ahorros en el Sistema Privado de Pensiones.

En cuanto al saldo de depósitos, se ha observado un crecimiento promedio anual de 16.34% en el periodo 2016-2020, lo que ha permitido ocupar el primer lugar en el ranking del Sistema de Cajas Municipales, en términos de captaciones de depósitos.

La Caja cuenta con la tarjeta de débito “Piura Cash”, así como con un convenio con Unibanca para acceder a su red de cajeros automáticos y a los POS de la red VISA (incluidos los cajeros de Global Net) a nivel nacional, siendo también miembro asociado de Visa Internacional.

Asimismo, la red de cajeros de la Caja se encuentra disponible para los clientes de otros Bancos.

a. Planeamiento Estratégico

Caja Piura cuenta con un Plan Estratégico Institucional (2020-2023) enfocado en asegurar el desarrollo sostenible de la institución, en base a objetivos generales y a

estrategias a seguir en el corto y en el largo plazo para el cumplimiento de metas.

El Plan Estratégico 2020-2023 aprobado en octubre del 2019, establece 5 lineamientos estratégicos: (i) perspectiva social, mediante el impulso de créditos minoristas y de puntos de atención en zonas rurales; (ii) perspectiva financiera en base a fortalecimiento patrimonial y optimización de productos operacionales; (iii) perspectiva de clientes en base a optimización en el Área de Servicios de Calidad; (iv) perspectiva de procesos en base a optimización en la gestión del riesgo y en procesos críticos del negocio; y (v) perspectiva de aprendizaje y de crecimiento en base a un buen clima laboral para sus colaboradores.

El Estado de Emergencia Nacional originado por la pandemia del Covid-19 deterioró ajustes en los objetivos específicos considerados en el Plan Estratégico, en particular los relacionados con el incremento de la cartera de colocaciones y la ampliación de la red de agencias y de canales de atención.

Caja Piura viene realizando una revisión integral de todos los procedimientos, de acuerdo al proceso de transformación digital que viene implementando en las operaciones de la institución.

Dentro de los objetivos estratégicos considerados en el *Balance Score Card*, se enfatizó la optimización de recursos operacionales, a fin de lograr una eficiente gestión de tiempos en la revisión de problemáticas y propuesta de soluciones. Se han innovado procedimientos para la colocación de créditos y la oferta de nuevos productos de ahorro, con el objetivo de adecuarse a nuevos desafíos en el mercado.

Para el desarrollo de estrategias en base a la perspectiva del cliente, Caja Piura impulsó la campaña “Aprendiendo al toque”, enfocada en apoyar a clientes emprendedores con la gestión de sus negocios, una vez finalizados los periodos de cuarentena.

b. Organización y Control Interno

La actual estructura orgánica de Caja Piura define como su principal órgano de dirección al Directorio, del cual dependen la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, la Unidad de Cumplimiento, la Unidad de Cumplimiento Normativo, la Gerencia de Auditoría Interna, la Unidad de Conducta de Mercado y el Órgano de Control Institucional. Miembros del Directorio participan en 8 Comités: el Comité de Gestión Integral de Riesgos, el Comité de Remuneraciones, el Comité de Gestión de Riesgo de Crédito, el Comité de Gobierno Corporativo, el Comité de Auditoría, Comité de Riesgos de LAFT, Comité de Riesgos Operacionales y Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

Los órganos de control y de seguimiento de las actividades de la Caja son la Gerencia de Auditoría Interna y el Órgano de Control de Institucional.

La Gerencia de Auditoría Interna está a cargo del Sr. Benjamín García Panta, quien cuenta con el apoyo de un equipo multidisciplinario de 36 personas.

Esta Gerencia cuenta con 3 Jefaturas: (i) Jefatura de Control de Fraudes; (ii) Jefatura de Auditoría Interna, encargada de analizar procesos, cumplimiento y seguimiento; y (iii) Jefatura de Auditoría de Tecnología, encargada de la Unidad de Negocios.

La Gerencia de Auditoría Interna se encuentra descentralizada en las diferentes oficinas regionales.

El Comité de Auditoría se reúne mensualmente, estando conformado por: 3 Directores (2 de los cuales son independientes y uno es representante de la Municipalidad Provincial de Piura); y el Jefe de Auditoría Interna; teniendo como invitados al Jefe de Cumplimiento Normativo y al Jefe de Contabilidad.

La Gerencia de Auditoría Interna ejecuta sus actividades de supervisión de acuerdo a metodologías basadas en riesgos, a través de: (i) auditorías de procesos; (ii) auditorías de oficinas; (iii) auditorías regulatorias; (iv) seguimiento de terceros; (v) identificación de fraudes; y (vi) actividades de consultoría.

Las metodologías aplicadas por la Caja involucraron alrededor de 100 procesos, los que son revisados en el marco de un ciclo de 3 años.

El Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2020 contempló la implementación de 28 macro-procesos, divididos en 272 sub-procesos, sumados a la visita a 68 oficinas y la ejecución de 80 actividades de control.

Dentro del desarrollo del Plan de Auditoría, también se programó: (i) 56 actividades de visita de agencias; (ii) actividades de cumplimiento en relación a las observaciones de la SBS; (iii) 18 actividades de seguimiento a las recomendaciones formuladas por la SBS; (iv) 4 actividades para prevención de fraude en base al Manual de Control y Administración de Fraudes y Prácticas Cuestionables; y (v) 4 actividades de consultoría para brindar un valor agregado al desarrollo de las operaciones, proceso e informes de la institución.

Debido al Estado de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno, se cambió la metodología de las actividades de visitas de agencias a la modalidad virtual y se sustituyó el Informe de Evaluación del Proceso de Asistencia, Capacitación y Selección de Talento, previsto en el Plan de UAI, por el Informe de Evaluación del Riesgo del Talento durante el Covid-19.

La Unidad está realizando actualizaciones de procesos en todas las áreas y la revisión de los controles para la

identificación de riesgos en los procesos, derivado de la evaluación, para la aprobación del método ASA.

A diciembre del 2020, las actividades programadas para ese periodo han sido cumplidas satisfactoriamente, acompañadas con el seguimiento de las recomendaciones presentadas por la SBS, concluyendo en una adecuada gestión de controles.

En apoyo a sus funciones, la Gerencia de Auditoría Interna cuenta con el software ACL y Team Mate, que permiten la captura y el manejo de grandes volúmenes de información (filtros, clasificación, entre otros).

La Caja cuenta con el Órgano de Control Institucional (“OCI”), a cargo del Sr. Jesús Hernán More Cahuapaza, conformado por un equipo de 5 personas. En aplicación de las normas aprobadas por la Contraloría General, el OCI ejecuta: verificaciones y conciliaciones, revisión de procesos, actividades y tareas y prevención y monitoreo transaccional.

c. Soporte Informático

Como parte del cambio organizacional de Caja Piura, se creó la Gerencia de Innovación Estratégica en julio del 2020, quedando a cargo del Sr. Omar Crespo Delgado.

La Gerencia esta subdividida en 6 áreas: Gestión Estratégica; Tecnología; Mejora Continua; Transformación Digital; Experiencia al cliente; y Seguridad y Continuidad. Caja Piura cuenta con un Data Center principal, ubicado en su oficina principal en Piura, con réplica de la información en un Data Center alterno en una oficina en Lima.

La Caja ejecutó diversas pruebas de continuidad del servicio y de equipamiento de la infraestructura de las oficinas, con el propósito de fortalecer los sistemas informáticos para futuras contingencias, alineadas a los requerimientos de control de riesgo operacional.

El *core* financiero (SOFIA) fue adquirido y adecuado por Caja Piura mediante arquitectura SOA (aplicaciones basadas en servicios) y actualmente es administrado directamente. Está en proceso de implementación un sistema integral ERP que se integrará con el *core* SOFIA.

La Caja cuenta con un Sistema Central de Control de Accesos que impide la entrada de intrusos a la red interna, permitiendo que solo equipos informáticos y usuarios autorizados tengan acceso a ella.

Se cuenta con un centro de operaciones de seguridad, un sistema de monitoreo de equipos de seguridad perimetral, así como con diversos softwares que fortalecen la seguridad de la información y con protección ante fraudes.

Caja Piura ha desarrollado Proyectos de Transformación Digital relacionados con un software especializado en gestión de créditos diferenciados por segmentos. Las pruebas de implementación se iniciaron con créditos de

consumo en el 2019, para posteriormente perfilar un modelo para el segmento de microempresa.

El Estado de Emergencia declarado por el Gobierno y la implementación de la nueva Gerencia de Innovación Estratégica ha desencadenado la detección de procesos críticos en las operaciones de la institución, referentes a: (i) mayor volumen transaccional; (ii) teletrabajo; (iii) automatización de procesos; (iv) canales de atención; y (v) seguridad de la información.

Las actividades se enfocarán en reforzar, tanto las herramientas, como los servicios tecnológicos, para el adecuado desarrollo de procesos. Caja Piura ya cuenta con un servicio VPN, que funciona como soporte en operaciones transaccionales, ampliándose para el apoyo a la modalidad de teletrabajo.

Se está evaluando un software para firmas digitales, proyecto que aún se encuentra en piloto, con el objetivo de acelerar el *networding* digital.

Debido a las diversas disposiciones del Gobierno, como retiros de CTS y acceso a fondos de pensiones, se ha priorizado el desarrollo de productos y servicios para reforzar la fuerza de ventas de la institución. Las medidas de reprogramación requirieron un procedimiento particular para una adecuada evaluación crediticia.

El Sistema de Gestión Crediticia de la Caja está integrado con el motor de decisiones, provisto por Experian, que permite una pre-calificación de los clientes.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia

y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito.

Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

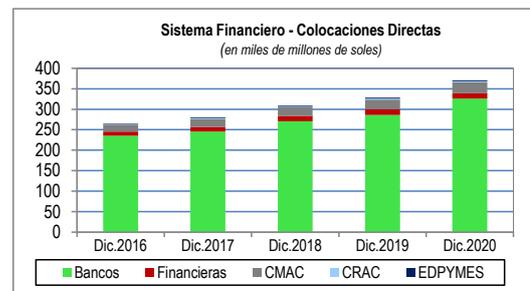
| Dic.2020 | Activos | Cart.Bruta | Vigentes | CAR 2/ | Provisiones | Depositos | Patrimonio |
|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| Bancos | 515,698 | 326,022 | 308,022 | 18,000 | 22,009 | 329,938 | 53,815 |
| Financ. | 15,445 | 13,341 | 11,342 | 1,999 | 2,515 | 8,379 | 2,603 |
| CMAC | 34,910 | 26,455 | 24,509 | 1,945 | 2,501 | 25,453 | 3,976 |
| CRAC | 2,999 | 2,394 | 2,125 | 269 | 420 | 1,780 | 449 |
| EDPYME | 2,862 | 2,550 | 2,326 | 224 | 239 | 0 | 641 |
| Otros 1/ | 609 | 522 | 488 | 35 | 31 | 0 | 162 |
| TOTAL | 572,525 | 371,284 | 348,813 | 22,471 | 27,715 | 365,550 | 61,646 |

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020). Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.



Fuente: SBS

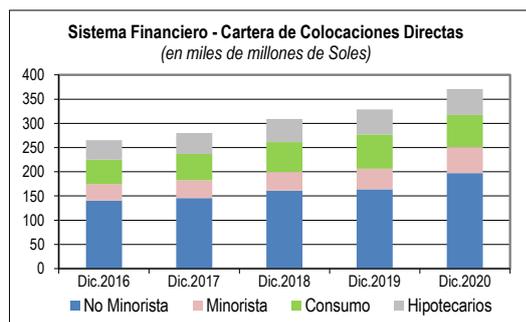
A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la

paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incrementó en 27.68%.



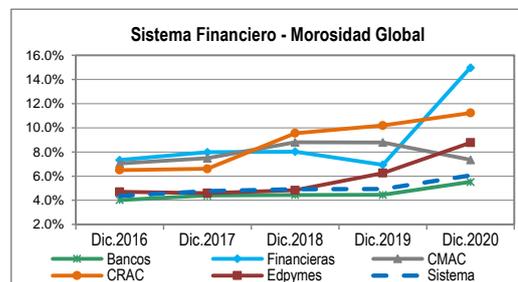
Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores

de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal. A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

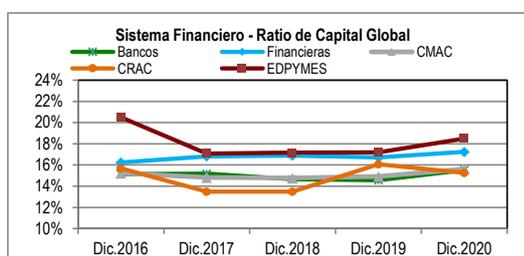
El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital. El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de

adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

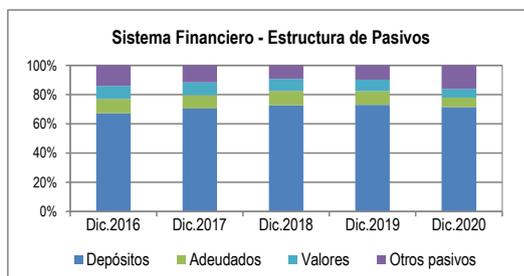
La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).



Fuente: SBS

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.



Fuente: SBS

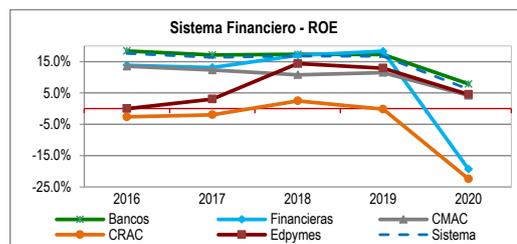
Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de las tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio. En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financiera de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes

por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero. Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales. Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada. En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Caja Piura ha presentado una tendencia creciente en el desempeño de sus activos totales, registrando una tasa promedio anual de 15.28% en el periodo 2016-2020. Al cierre del 2020, la Caja registró activos totales por S/ 6,302.92 millones (incluyendo operaciones contingentes), representando un aumento de 12.41% respecto al cierre del 2019. Este crecimiento se atribuye a los mayores fondos disponibles (+5.44%) por: creciente captación de depósitos, importante crecimiento de las inversiones financieras (+2.87 veces) e, incremento de la cartera de colocaciones (+8.12%). El desempeño positivo de la cartera de colocaciones ha permitido obtener un saldo de S/ 4,173.73 millones a diciembre del 2020, con crecimiento que está siendo sostenido principalmente por la participación de la Caja en Programas implementados por el Gobierno, como Reactiva Perú y FAE Mype.

La línea total adjudicada en estos Programas ascendió a S/ 218 millones, habiéndose desembolsado créditos por S/ 206.13 millones a diciembre del 2020, dirigidos a 21,910 clientes.

En cuanto la composición de la cartera crediticia, la cartera a pequeña y microempresa es la más representativa (62.66% a diciembre del 2020).

En particular, el volumen de créditos de pequeña empresa ha aumentado 11.07% en relación al cierre del 2019, pasando de S/ 1,644.10 millones a S/ 1,826.06 millones, atendiendo a 5,708 clientes adicionales.

De modo similar, los créditos de consumo se incrementaron en 10.85% respecto al cierre del 2019, con una participación de 12.55% de la cartera total, considerando créditos personales y prendarios. La Caja busca impulsar este segmento, debido a su estructura de rentabilidad y de riesgo que representen las diferentes modalidades de crédito.

En marzo del 2020, la Caja inició un proceso de reprogramaciones masivas en complemento de las disposiciones de la SBS para la implementación de medidas de excepción orientadas a deudores que se vean afectados por el Estado de Emergencia Nacional, registrándose un saldo de cartera reprogramada de S/ 1,712.12 millones a diciembre del 2020 (41.02% del total de cartera), correspondiente a 125,913 créditos.

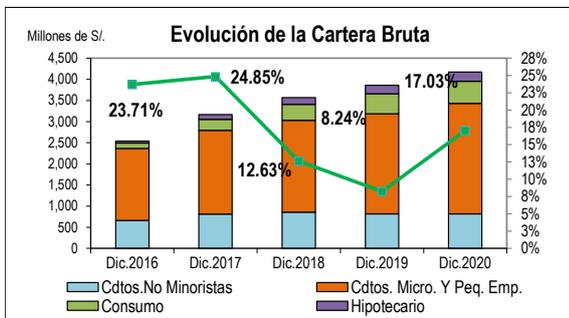
Las excepciones estuvieron acompañadas con facilidades para el pago de cuotas, condonación de intereses moratorios, periodos de gracia, ampliación de plazos, disminución de tasas y descuento de intereses.

La Caja registró un saldo de cartera atrasada ascendente a S/ 292.94 millones a diciembre del 2020, 10.38% inferior respecto a diciembre del 2019, debido al deterioro por lo que se tuvo que refinanciar dichos créditos. La cartera atrasada se concentró en pequeña y en microempresa (58.95% de la cartera atrasada).

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema de Cajas Municipales | | |
|---|----------|----------|----------|------------------------------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Pérdida Potencial | 4.36% | 5.07% | 4.33% | 3.87% | 4.00% | 3.11% |
| C.Atrasada./Coloc.brutas | 6.91% | 8.47% | 7.02% | 6.50% | 6.93% | 5.08% |
| C.Atrasada+Refin./Coloc.brutas | 9.17% | 10.10% | 9.02% | 8.80% | 8.79% | 7.35% |
| C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting. | 0.53% | 1.19% | -2.45% | 0.35% | 0.11% | -1.95% |
| Prov./C.Atrasada+Refin. | 94.13% | 88.07% | 127.66% | 95.77% | 98.62% | 128.55% |
| C.Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Patrimonio | 3.76% | 8.29% | -17.94% | 15.07% | 5.00% | -95.95% |
| Activo Fijo/Patrimonio | 28.51% | 28.51% | 26.86% | 18.73% | 17.85% | 16.80% |
| Estructura de la Cartera | | | | | | |
| Normal | 86.75% | 86.80% | 62.47% | 87.36% | 87.88% | 75.32% |
| CPP | 4.08% | 3.11% | 25.76% | 3.48% | 2.83% | 14.95% |
| Cartera Pesada | 9.17% | 10.10% | 11.77% | 9.16% | 9.29% | 9.73% |

La cartera refinanciada ha presentado un incremento de 32.41% respecto al cierre del 2019, explicada porque parte de los créditos de mediana y pequeña empresa no reunían los requisitos para adherirse a las medidas de reprogramación dispuestas por la SBS. Caja Piura cuenta con garantías inmobiliarias en algunos créditos refinanciados que han deteriorado su calidad, así como fideicomisos en garantía.



La morosidad básica y global alcanzaron 7.02% y 9.02% respectivamente, ubicándose por debajo en relación al cierre del 2019 (8.47% y 10.10%, respectivamente), como resultado de las acciones emprendidas por la Caja para mejorar el control de la cartera de alto riesgo, efectuándose la normalización de clientes que se encontraban en situación de vencimiento y la negociación de dación de pagos con clientes en situación judicial, a fin de evitar el proceso de ejecución de garantías.

Estos indicadores, aún se mantienen por encima del promedio del sistema de CMAC (5.08% y 7.35%, respectivamente), por el impacto de la desaceleración económica del país en la actividad empresarial.

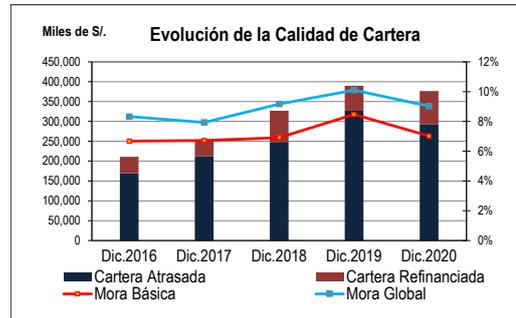
A ello se suma, la competencia en el mercado de microcréditos del país, el número de clientes que se comparte con otras instituciones, encontrándose que el mayor porcentaje de atraso se da en deudores compartidos, debido a situaciones de sobreendeudamiento.

En el ejercicio 2020, el nivel de castigos se redujo a S/ 33.57 millones (-67.97% en relación al ejercicio 2019), que representó 0.80% de la cartera bruta. Esto se explica por reprogramaciones realizadas, créditos con suspensión de conteo de días de atraso hasta agosto del 2020 y cartera de los Programas Reactiva y FAE Mype, que al contar con periodos de gracia, aún no muestran deterioro.

Ello determina una mora global con castigos de 9.74% a diciembre del 2020, ubicándose por debajo de lo registrado a diciembre del 2019 (12.48%), donde los castigos tenían con mayor representatividad sobre la cartera total (2.71% de la cartera total a diciembre del 2019).

En aplicación de la Resolución SBS N°3155-2020, a diciembre del 2020, los créditos reprogramados con

categoría Normal fueron considerados como CPP, con lo que la cartera de Normal se contrajo a 62.47% y la cartera CPP aumentó a 25.76% (86.80% y 3.11% a diciembre del 2019, respectivamente). Cabe mencionar que esta reclasificación se realizó para efectos de provisión, sin afectar la calificación del cliente.



Las provisiones para riesgo de incobrabilidad se han incrementado a 39.92% por mayores requerimientos normativos y por la constitución de provisiones voluntarias, lo que ha permitido alcanzar un ratio de cobertura de la cartera de atrasada de 164.02% y de la cartera de alto riesgo de 127.66%, ubicándose por encima de lo obtenido a diciembre del 2019 (105.05% y 88.07% respectivamente).

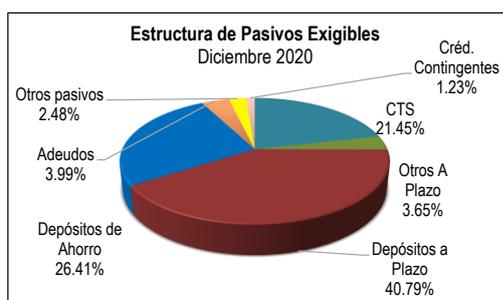
Caja Piura tiene el compromiso de mantener provisiones voluntarias por un monto equivalente a 2% de la cartera reprogramada al cierre del 2020. Solo se ha alcanzado un saldo de S/ 35.97 millones (que representa 0.86% de la cartera). Ello se debe al cambio de condiciones de las provisiones voluntarias a exigibles, en el caso de créditos de microempresa por S/ 69.96 millones, y a lo requerido por la Resolución SBS N° 3155-2020 por S/ 40.25 millones.

b. Solvencia

La principal fuente de fondeo de Caja Piura corresponde a los depósitos captados del público, con una participación de 92.19% del total de pasivos exigibles a diciembre del 2020 (que incluyen operaciones contingentes), 90.96% provienen de provenientes de 1.35 millones de personas naturales con buena dispersión (con un saldo promedio de depósitos de S/ 3,399) y un costo financiero menor que el de los adeudados. Los depósitos totales han presentado un crecimiento de 9.95% respecto al cierre del 2019, atribuible al incremento de los depósitos de ahorro (+48.26%), en línea con la estrategia de la institución de alcanzar mayor participación en este producto, de menor costo financiero que otro tipo de depósito. Ello se ha impulsado a través de canales de atención digitales y a la apertura de cuentas de ahorro de clientes que accedieron al retiro parcial de sus fondos pensionales.

Como parte de las acciones para impulsar sus canales digitales, Caja Piura tiene una alianza con Yape desde setiembre del 2020, permitiendo a sus clientes realizar transacciones sin contacto, sin costo, ni comisiones. Dentro del saldo de depósitos totales, destaca la participación de depósitos a plazo (44.08% del total de depósitos), manteniéndose en niveles estables a pesar de la coyuntura económica del país.

El saldo de adeudados de Caja Piura ascendió a S/ 221.06 millones, presentando un incremento de 84.56% respecto al cierre del 2019, atribuible principalmente al mayor nivel de adeudados locales (+5.24 veces) debido al registro de la obligación con COFIDE por la participación en el Programa Fae Mype por S/ 120 millones. Asimismo, cuenta con recursos del Programa Reactiva Perú por S/ 98 millones. Los adeudados con el exterior registran un saldo de S/ 100.44 millones, correspondiente a créditos subordinados con dos Fondos de Inversión, Blue Orchard y *InsuResilience Investment Fund* SICAV RAIF, contratados en setiembre del 2018 y que se desembolsaron en su totalidad en diciembre del 2019. De estos, S/ 38.69 millones corresponde a deuda subordinada, lo que fortalece el patrimonio efectivo pues es considerada en su cálculo, y porque compromete la capitalización de 75% de la utilidad obtenida.

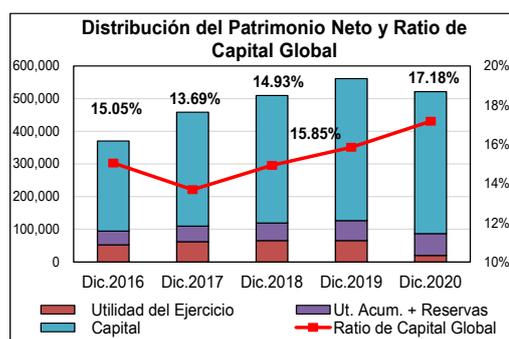


Al 31 de diciembre del 2020, la Caja registra un patrimonio

neto contable de S/ 580.23 millones, con un incremento de 3.43% respecto al cierre del 2019. Se ha capitalizado 100% de las utilidades disponibles del ejercicio 2019, de acuerdo al requerimiento de la SBS mediante el Oficio Múltiple N°11220-2020 de marzo del 2020.

El patrimonio efectivo de la Caja ascendió a S/ 716.93 millones, monto que cubre los requerimientos patrimoniales de la institución, con un ratio de capital global de 17.18% a diciembre del 2020.

Desde julio del 2016, y en revisión para su próxima renovación, Caja Piura aplica el Método Standard Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por Riesgo Operacional, incluyendo un requerimiento patrimonial adicional equivalente a 25% de la diferencia de los requerimientos calculados con el método básico y el ASA.



c. Liquidez

La posición de liquidez de Caja Piura permite responder oportunamente a sus obligaciones corrientes, respaldado principalmente por su nivel de depósitos, provenientes en su mayoría de personas naturales, con adecuados niveles de estabilidad y de dispersión.

La institución tomó la política de fortalecer sus niveles de liquidez para hacer frente al impacto negativo producido a consecuencia de la coyuntura actual.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de liquidez y posición cambiaria

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema de Cajas Municipales | | |
|---|----------|----------|----------|------------------------------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Adecuación de Capital | | | | | | |
| Tolerancia a Pérdidas | 17.14% | 17.03% | 17.29% | 18.12% | 18.33% | 17.40% |
| Endeudamiento Económico | 4.83 | 4.87 | 4.78 | 4.52 | 4.46 | 4.75 |
| Ratio de Apalancamiento Global | 6.70 | 6.31 | 5.82 | 6.77 | 6.70 | 6.40 |
| Ratio de Capital Global | 14.93% | 15.85% | 17.18% | 14.77% | 14.93% | 15.62% |
| Riesgo de Liquidez y Posición Cambiaria | | | | | | |
| Liquidez básica sobre pasivos | 3.59 | 3.33 | 4.21 | | | |
| Liquidez básica sobre Patrimonio Económico | 1.66 | 1.87 | 2.72 | | | |
| Liquidez corto plazo sobre Pasivos | 0.05 | 0.24 | -0.08 | | | |
| Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico | 0.03 | 0.15 | -0.06 | | | |
| Liquidez mediano plazo sobre Pasivos | -0.19 | -0.24 | -0.28 | | | |
| Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económico | -1.09 | -1.53 | -1.94 | | | |
| Descobertura en US\$ / Pat. Eco. | 0.01 | 0.01 | 0.02 | | | |

A diciembre del 2020, el saldo de fondos disponibles ascendió a S/ 1,689.52 millones y el saldo de inversiones financieras se registra en S/ 438.83 millones, lo que en conjunto representan un incremento de 24.06% respecto a diciembre del 2019, confirmando la política de mantener altos niveles de liquidez, así como menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

La Caja cuenta con un portafolio de inversiones diversificado, con prioridad en instrumentos rentables como Bonos Corporativos y Certificados de Depósitos.

En cuanto a la estructura de calces de plazo de las operaciones, se registra brechas de descalce por plazos de vencimiento entre 60 a 90 días y de uno a dos años. Estas pueden ser cubiertas con la liquidez a corto y mediano plazo (a plazos menores a 30 días y a 360 días), debido a la estructura actual de colocaciones, en contraste con la importante participación de depósitos a plazo y de ahorro, de vencimiento a mediano plazo.

En cuanto al calce de plazos en moneda extranjera, se presenta un desbalance a plazos mayores a un año, reflejándose en un nivel de descubierta de su patrimonio efectivo de 0.02 veces.

Caja Piura mantienen una exposición mínima a diferencia cambiaria, dado que cuenta con posiciones mínimas en moneda extranjera, tanto en colocaciones como en pasivos (1.95% y 6.60% a diciembre del 2020, respectivamente). Ello debido a la política de limitar colocaciones en moneda extranjera a clientes con reconocido historial crediticio y con acreditación de ingresos en esa moneda.

Al 31 de diciembre del 2020, Caja Piura reportó un ratio de liquidez en moneda nacional de 57.53% y, en moneda extranjera de 90.88%, presentando un nivel suficiente para enfrentar sus obligaciones de corto plazo.

d. Rentabilidad y Eficiencia

Durante el ejercicio 2020, Caja Piura registró ingresos financieros por S/ 741.63 millones, 9.45% inferior respecto al ejercicio 2019, explicado por: (i) contracción de la cartera de colocaciones en los primeros meses del 2020; (ii) congelamiento en el pago de cuotas de la cartera no minorista hasta el tercer trimestre del 2020, dejando de percibir montos importantes por devengado de intereses; (iii) renegociaciones de tasas de interés de créditos no minoristas, principalmente en el caso de reprogramaciones; (iv) periodos de gracia en reprogramaciones y condonación de intereses, en algunos casos; y (v) colocación de créditos con recursos de Reactiva y FAE, que involucran tasas reducidas.

Los ingresos por servicios financieros han sido 3.11% superiores respecto al ejercicio 2019, debido al incremento en cobro de comisiones, como es el caso del producto de

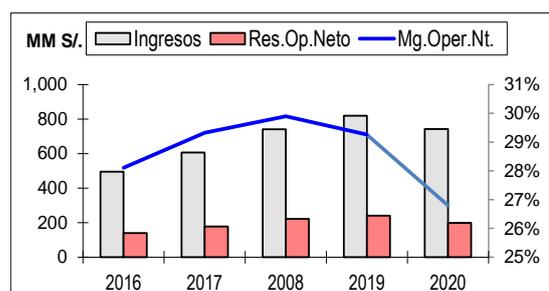
ahorro corriente, que compensa el menor nivel de operaciones en agencias y en servicios prestados durante gran parte del año.

Los gastos financieros presentaron ligero decrecimiento de 1.15% al ejercicio 2019, en comparación del ejercicio 2019, pues a pesar del incremento en el monto de captaciones, se consideran medidas de ajuste en las tasas pasivas de los depósitos CTS y a plazo fijo, implementadas por la Gerencia de Ahorros y Finanzas.

Respecto a los gastos de apoyo y depreciación, se observa un decrecimiento de 9.65% respecto al ejercicio 2019, como resultado del menor gasto variable del personal, y de políticas de austeridad implementadas para lograr ahorro operativo.

En línea con los objetivos de Caja Piura de mantener niveles razonables de gastos, se adquirió un software (ERP) para el desarrollo de soluciones integrales, en el proceso de planificación y control del gasto.

Debido al tamaño de operaciones de la Caja, que incluyen zonas alejadas de su sede principal, los indicadores de eficiencia operacional de gastos de apoyo y depreciación están por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales, correspondiendo a 10.27% sobre los activos productivos promedio y a 49.33% sobre los ingresos financieros (8.65% y 48.70%, para el promedio del sistema de CMAC, respectivamente).



La utilidad neta en el ejercicio 2020 ascendió a S/ 19.90 millones, 69.61% inferior a obtenido en el ejercicio 2019, producto del impacto de los menores ingresos financieros percibidos, sumado a la constitución de provisiones voluntarias en previsión del posible incremento en mora. Ello se tradujo en un deterioro en los índices de rentabilidad, como el caso del ROE a 3.43% (11.67% a diciembre del 2019).

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, a partir del levantamiento de información en cada una de las áreas y de las agencias de la Caja, los diversos riesgos a los que la institución se encuentra expuesta, así como, el alcance y la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos,

estableciendo, además las acciones a tomar para prevenir o para mitigar su impacto.

Estructuralmente, la Gerencia de Riesgos depende directamente del Directorio de la Caja y está a cargo de la Sra. Miryan Coronel García.

El área cuenta con 39 personas, que se encuentran distribuidas en dos Jefaturas: Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional.

La administración de riesgos de Caja Piura establece que el personal de Riesgos se encuentre distribuido proporcionalmente en las regiones donde hay mayor actividad (Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, Piura y San Martín).

El Comité de Gestión Integral de Riesgos es dependiente del Directorio y se reúne con periodicidad mensual o en reuniones extraordinarias, estando conformado por: el Presidente del Directorio (Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos), dos Directores (Presidentes del Comité de Riesgo Crediticio y de Riesgo Operacional), la Gerencia Mancomunada, la Gerencia de Riesgos, el Jefe de Gestión Estratégica, el Jefe de Conductas de Mercado y el Analista de Riesgo Crediticio y de Mercado. El sistema informático de la Caja permite generar, en forma automatizada, reportes e informes de riesgos, asegurando la distribución de la información en tiempo real.

La Unidad de Riesgos elabora mensual, trimestral y anualmente, los informes generales en los que se monitorean los distintos riesgos a los que está expuesta la Caja.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

El Comité de Riesgo Crediticio (CDR) está conformado por dos Directores, el Gerente de Administración, y el Jefe de Riesgo Crediticio.

Dentro de sus funciones se encuentra la implementación de políticas de crédito para los diferentes productos, empleando como criterio principal la capacidad de pago de los clientes, medida a través del flujo de caja para la recuperación del crédito.

Dentro de los mecanismos de gestión de riesgos, se ha concertado distintos tipos de garantías como activos inmobiliarios y/o fideicomisos, dependiendo de las características específicas de los créditos y de la probabilidad de ocurrencia de contingencias no previstas en la evaluación inicial.

El Directorio ha aprobado la nueva estructura de la cartera de colocaciones, enfatizando en el mayor nivel de créditos minoristas (pequeña y microempresa). Debido a ello, la Caja busca implementar términos y condiciones de "hacer y no hacer" para financiamientos que impliquen montos elevados. A ello se suma el compromiso con la SBS, en cuanto a condiciones en el otorgamiento de créditos a mediana empresa que no sobrepasen 1.5%, en caso de empresas que pertenezcan a un Grupo Corporativo relevante en el mercado y en el caso de cliente recurrente de la Caja que no supere 2% de su patrimonio.

Los Jefes de Créditos (Zona Norte y Zona Sur) verifican continuamente las propuestas de los Asesores de Finanzas Empresariales, en apoyo a los Administradores. Así también se cuenta con 5 comités Descentralizados de aprobación de créditos y de excepciones, a fin de optimizar el filtro de aprobación y seguimiento de créditos.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

| | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 | Sistema de Cajas Municipales | | |
|--|----------|----------|----------|------------------------------|----------|----------|
| | | | | Dic.2018 | Dic.2019 | Dic.2020 |
| Rentabilidad | | | | | | |
| Utilidad Neta/Ing.Financieros | 8.81% | 8.00% | 2.68% | 8.56% | 9.45% | 1.94% |
| Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros | 74.57% | 73.48% | 70.29% | 75.43% | 75.40% | 72.22% |
| Resul. Operac. neto / Activos Prod. | 7.54% | 7.54% | 5.58% | 6.90% | 6.90% | 4.83% |
| Resul. Operac. neto / Capital | 52.67% | 51.01% | 37.67% | 45.10% | 43.71% | 31.14% |
| Utilidad Neta / Activos Prod. | 2.22% | 2.06% | 0.56% | 1.93% | 2.11% | 0.34% |
| Utilidad Neta / Capital | 15.53% | 13.94% | 3.77% | 12.61% | 13.38% | 2.22% |
| Eficiencia Operacional | | | | | | |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc. | 12.47% | 12.73% | 10.27% | 10.84% | 10.81% | 8.65% |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes | 12.82% | 13.13% | 11.13% | 11.32% | 11.31% | 9.32% |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta | 62.32% | 62.82% | 64.80% | 61.10% | 61.04% | 64.18% |
| Gtos. Personal / Activos Produc. | 7.17% | 7.31% | 5.58% | 6.44% | 6.58% | 5.27% |
| Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta | 35.84% | 36.08% | 35.20% | 36.31% | 37.16% | 39.09% |
| Gtos. Generales / Activos Produc. | 4.76% | 4.82% | 4.13% | 3.80% | 3.63% | 2.84% |
| Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta | 23.80% | 23.76% | 26.07% | 21.43% | 20.49% | 21.05% |
| Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.) | 59.3 | 63.7 | 55.6 | 60.8 | 61.5 | 59.3 |
| Gtos. Generales / No. de Oficinas. (MS/.) | 799.3 | 810.4 | 747.1 | 827.8 | 804.9 | 711.5 |

Para el proceso de evaluación de desempeño de cada operación crediticia, se ha intensificado el uso de herramientas digitales para el seguimiento de cartera y verificación de datos. Un ejemplo de ello es el aplicativo web empleado por los Asesores de Finanzas para la identificación de probables clientes con capacidad de deterioro en sus pagos, que puedan requerir medidas que van desde la cobranza preventiva hasta la cobranza final. Dentro de las estrategias que maneja la gestión crediticia, se encuentra la automatización del proceso de cobranzas, medidas de corto plazo, como la tercerización de parte de la cartera vencida y cartera preventiva, a través de un *call center*.

Se ha priorizado la evaluación de cartera reprogramada por disposición de la SBS, asignando niveles de sensibilidad de acuerdo a la zona en la que opera y el grado de afectación que presente por la crisis sanitaria. Una vez que culminó el periodo de congelamiento de cartera, se decidió el traslado a cartera refinanciada de aquellos créditos que cuenten con condiciones adecuadas de recuperación.

En respuesta al Oficio Múltiple N° 13805-2020, Caja Piura desarrolló un Plan de Gestión relacionado al Estado de Emergencia Nacional, a fin de identificar el posible deterioro de cartera, en particular de la reprogramada y de alto riesgo. El seguimiento al Plan de Gestión permite gestionar la exposición del riesgo crediticio a través de 04 objetivos: (i) segmentación de riesgo de la cartera; (ii) estrategias y mecanismos de recuperación; (iii) estrategias para identificar el potencial deterioro de cartera; y (iv) proyección de estados financieros y flujo de efectivo para el ejercicio 2021.

Se han diseñado estrategias particulares para el caso de pagos puntuales o con atrasos, priorizando el impacto sobre la calidad de cartera. En el caso de la cartera atrasada, se evalúa la refinanciación de créditos a largo plazo, para clientes que mantienen flujos de caja.

b. Gestión del Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

La administración de riesgos de mercado involucra el seguimiento de la fluctuación de variables, como: tipo de cambio, descalces por tipo de moneda, tasas de interés vigente en el mercado, el precio internacional del oro y el análisis de riesgo país, entre otros.

Para el análisis del riesgo cambiario, Caja Piura reduce su exposición en base al calce de monedas de sus activos rentables y de sus pasivos costeables, reflejado en la posición global de sobrecompra de 1.86% del patrimonio efectivo a diciembre del 2020, encontrándose dentro de los límites internos y regulatorios de la institución (hasta el 10% del patrimonio efectivo).

A diciembre del 2020, el 1.95% de la cartera de colocaciones se encuentra denominada en moneda extranjera, correspondiente a préstamos calzados adecuadamente para su fondeo.

Caja Piura ha desarrollado un modelo interno con el objetivo de calcular el valor en riesgo de tipo de cambio, considerando variables como: depósitos del sistema financiero en el BCR y el precio de ciertos *commodities*.

En cuanto al riesgo de tasa de interés, Caja Piura mide y controla este riesgo a través de la cobertura de costos y el calce de plazos, entre activos y pasivos, acompañado del crecimiento sostenido de depósitos del público (principal fuente de fondeo) y la fidelización de sus clientes.

En línea con ello se establecieron límites para el control de riesgo de tasas de interés, considerando: (i) ganancias en riesgo menores al 5% del patrimonio efectivo, de acuerdo al requerimiento de la SBS, mientras que a nivel interno debe ser menor al 4.50% (3.79% a diciembre del 2020); (ii) valor patrimonial en riesgo no debe comprometer más de 15% del Patrimonio Efectivo, según requerimiento de la SBS, mientras que a nivel interno no debe ser mayor a 13.83% (6.29% a diciembre del 2020).

Otros factores que se atienden en el seguimiento del riesgo por tasa de interés son: (i) calce de activos y pasivos, los cuales cuentan con una tasa pactada que puede variar al vencimiento del activo o pasivo o en renovaciones; (ii) depósitos a la vista que incluyen órdenes de pago de la Caja (con plazo de 1 a 7 días) y retenciones judiciales (con plazo de hasta un mes).

Caja Piura cuenta con un modelo interno de riesgo de tasas de interés que utiliza la metodología GARCH-ARCH para modelar la volatilidad de las tasas de interés.

Como parte de las medidas de excepción que dispuso la SBS frente a la pandemia del Covid-19, Caja Piura efectuó reprogramaciones en forma masiva a mediados del mes de marzo, presentando casos particulares de créditos no minoristas que solicitaron el extorno de esa operación, a tasas renegociadas de hasta 5 pbs inferior a lo concertado inicialmente. Debido a ello, la Caja evalúa contar con operaciones de reporte, bajo la modalidad de garantía de títulos valores, según directiva del Banco Central de Reserva.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res. SBS N° 9075-2012)

La gestión del riesgo de liquidez de Caja Piura involucra el cumplimiento de límites legales establecidos por la SBS, para mantener coberturas de encaje, buscando calce entre operaciones activas y pasivas.

Además de los límites regulatorios, la Caja establece límites internos (en moneda nacional, un mínimo de 13.50% y

máximo de 50% y en moneda extranjera, un mínimo de 30%).

A diciembre del 2020, Caja Piura registró ratios de liquidez promedio mensual dentro de los niveles mínimos establecidos por la SBS, tanto en moneda nacional (57.53%), como en moneda extranjera (90.88%).

Caja Piura monitorea el nivel de inversiones líquidas estableciendo que las denominadas en moneda nacional no deben representar menos de 5% de sus activos (68.98% a diciembre del 2020).

Como parte de la gestión de liquidez, la Caja verifica la evolución del ratio de intermediación (Depósitos/ Cartera Bruta), que a diciembre del 2020 fue de 1.22 veces, en base a un límite interno de 0.95 con 0.05 de tolerancia.

La Caja cuenta con un modelo interno de riesgo de liquidez, que permite monitorear la evolución de los ratios de liquidez reales y proyectados. Se evalúa mensualmente los recursos disponibles de la Caja, el encaje y el calce de plazos.

Caja Piura cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, que define las políticas generales para la administración y la medición de las operaciones afectas al riesgo de liquidez, así como con un Plan de Contingencia ante una eventual crisis de liquidez.

Caja Piura también cumple con establecer límites adicionales para: (i) brechas de liquidez por plazos de vencimiento; (ii) encajes exigibles, en proporción a los activos líquidos en moneda nacional; y (iii) concentración de depósitos por clientes.

La Caja realiza permanente seguimiento de las fuentes de fondeo y de endeudamiento, buscando mayor eficiencia en el costo financiero promedio.

Con el fin de poder enfrentar contingencias, la Caja tiene previstas las siguientes medidas: (i) mantener dinero en efectivo en caja para cubrir actividades de intermediación financiera; (ii) incrementar depósitos en cuenta corriente, como alternativa de menor costo para financiamiento; (iii) mantener depósitos en cuentas corrientes y en cuentas de ahorro en instituciones financieras, como reserva secundaria de liquidez; y, (iv) invertir los excedentes de liquidez en inversiones y en depósitos a plazo fijo.

El Plan de Contingencia de Liquidez es constantemente revisado, incluyendo líneas aprobadas y no utilizadas de importantes entidades financieras y con COFIDE, así como con el convenio con el BCRP para préstamos con garantía de cartera.

d. Gestión de Riesgos Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

La Caja cuenta con un sistema informático global como parte de la gestión de riesgo operacional, que soporta: herramientas de autoevaluación, matrices de riesgos,

indicadores de riesgos, base de datos eventos de pérdida, cálculo de capital requerido bajo modelos y reporte de eventos.

Se realiza el monitoreo en forma mensual de los siguientes factores: (i) indicadores de riesgo; (ii) eventos de pérdidas; y, (iii) nivel de activos ponderados por Riesgo Operacional. Dentro de los indicadores claves de riesgo se ha detectado 146 indicadores en total, de los cuales 13 indicadores se encuentran fuera de la tolerancia de apetito de riesgo de la institución, relacionado a macroprocesos de: gestión de recursos humanos, gestión integral de seguridad, organización, logística, gestión de información financiera, operaciones, captaciones y gestión del cumplimiento normativo.

El Comité de Riesgos Operacionales se encuentra en proceso del cálculo de pérdidas derivadas del Covid-19, en base al reporte mensual que elabore la Gerencia Mancomunada acorde con la información requerida por la Central de Pérdidas por Riesgo Operacional de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's.

Desde julio del 2016, con renovación hasta el 30 de abril del 2021, Caja Piura cuenta con la autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) en el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional, con un requerimiento patrimonial adicional equivalente a 25% de la diferencia entre los requerimientos calculados con el Método del Indicador Básico y el Método ASA. Debido a ello, el requerimiento de patrimonio efectivo por este tipo de riesgo es de S/ 34.20 millones a diciembre del 2020, lo que representa 4.77% del patrimonio efectivo.

La revisión por parte de la SBS para la renovación en el uso del Método del Indicador Básico y el Método ASA se efectuará en el primer trimestre del 2021.

El Método ASA permite a la Caja optimizar el requerimiento de capital regulatorio, reduciendo el efecto de la inmovilización de recursos y apoyar al incremento de la rentabilidad, concretando oportunidades de negocio con mayor eficiencia.

Con la implementación del Método ASA, la Caja se encuentra actualizando procesos internos, hacia: la buena gestión de riesgos operacionales, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, todo ello es consistente con el apetito de riesgo de la Caja.

Se han establecido Gerencias Regionales encargadas de la implementación y de los procesos referentes a planes de acción ejecutados para reducir la exposición de Caja Piura por riesgo operacional. Al 31 de diciembre del 2020, se ha reportado 212 planes de acción en proceso de implementación a cargo de los dueños de los procesos y gerentes regionales. Caja Piura realiza capacitaciones a

cargo de la Jefatura de Riesgo Operacional al personal de la Caja, llevándose estas a cabo en forma presencial y virtual.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

En Sesión de Directorio realizada en diciembre del 2019, se aprobó la actualización del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos LAFT, en donde se definen las operaciones de lavado de activos, así como aquellas operaciones inusuales y sospechosas, proporcionando las políticas y los mecanismos de prevención.

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) se encuentra a cargo de la Unidad de Cumplimiento Normativo, encabezada por el Oficial de Cumplimiento, que depende directamente del Directorio. El equipo es integrado además por siete asistentes, seis de los cuales realizan actividades en la Región Piura y la agencia de Lima cuenta con un asistente. La Caja cuenta con un Comité de Lavado de Activos, conformado por: tres Directores, el Gerente de Créditos, el Gerente de Administración, el Asesor Legal Interno y el Oficial de Cumplimiento.

El sistema interno de Caja Piura (SOFIA) cuenta con señales de alerta relacionadas a las operaciones que ejecutan las personas inscritas en bases de datos de riesgo.

Entre las implementaciones ejecutadas por la Caja se encuentra la migración de la metodología de calificación de riesgo LAFT para clientes, metodología de calificación de cliente interno y el Módulo de alertas de LAFT del sistema *Risk Center* al servidor de módulo web de Unidad de Cumplimiento, con el objetivo de asegurar la optimización en el manejo de la información.

La Unidad de Cumplimiento de Caja Piura ha modificado su Plan de Trabajo ante el Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno desde mediados del mes de marzo, relacionadas con: (i) adecuación de actividades de control y elaboración de informes priorizando el desarrollo de actividades de forma remota; (ii) afinación de las señales de alerta en un escenario de transaccionalidad por canales no presenciales; y (iii) actualización de lista de clientes PEP e identificación a potenciales clientes al régimen reforzado, en un escenario donde predomina la transferencia de recursos del Poder Ejecutivo a distintos niveles del gobierno, lo cual incrementa el riesgo de corrupción.

En cuanto a las actividades de cumplimiento y de supervisión interna, la Unidad de Cumplimiento se encuentra elaborando un plan de adecuación relacionado a la capacitación al personal en temas de LAFT, visitas de agencias, visitas a clientes, a fin de mejorar la efectividad de los controles.

A diciembre del 2020, se reportaron 45 operaciones inusuales y 45 operaciones sospechosas, las cuales pasaron a ser informadas a la Unidad de Inteligencia Financiera para la respectiva investigación.

f. Gestión de Riesgos País (Res. SBS N° 7932-2015)

Caja Piura no se encuentra expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res SBS N° 3274-2017)

La Unidad de Conducta de Mercado está conformada por: un Oficial de Conducta de Mercado, un Jefe de Atención al Usuario, cuatro Asistentes de Atención al Usuario, un Responsable de Reclamos y dos Asesores Legales. La Oficialía de Conducta de Mercado se encuentra a cargo del Sr. Ricardo Mondragón García, quien reporta directamente al Directorio.

La Caja cuenta con un Manual de Gestión de Conducta de Mercado para la atención de los usuarios.

Los clientes de la Caja pueden realizar sus consultas, en relación a los productos que ofrecen, por medio de: la plataforma de atención al cliente, la línea de atención al cliente y la página web.

A consecuencia de la pandemia del Covid-19, se ha reestructurado las actividades del Programa de Trabajo del Área de Atención al Usuario, debido a la necesidad de asignar más recursos a la atención de reclamos, los que se incrementaron de forma importante por la aplicación de disposiciones legales emitidas por el Gobierno.

A partir de la quincena de marzo del 2020 y como parte de las medidas adoptadas por la SBS, se modificó el tratamiento de los reclamos y su posterior reporte a la SBS, suspendiendo el cómputo de los plazos de tramitación de los procedimientos administrativos. Ello explica el mayor nivel de reclamos absueltos en el segundo trimestre del 2020, en un menor tiempo promedio respecto a otros ejercicios.

Al 31 de diciembre del 2020, Caja Piura realizó alrededor de 30 millones de operaciones, que generaron 4,837 reclamos, de los cuales 66.22% fueron resueltos a favor del cliente.

Los reclamos provienen principalmente de limitaciones en soluciones digitales para realizar transferencias de dinero y operaciones financieras, dado que los clientes han evitado el acceso a las oficinas por riesgo de contagio.

| Trimestre 2020 | A favor empresa | A favor Usuario | Tiempo (Días Promedio) |
|----------------|-----------------|-----------------|------------------------|
| I | 305 | 531 | 16 |
| II | 362 | 748 | 2 |
| III | 521 | 1093 | 7 |
| IV | 446 | 831 | 17 |
| TOTAL | 1,634 | 3,203 | 10.50 |

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Indicadores financieros y política de sostenibilidad financiera.
- Liderazgo en regiones del norte del país, en captaciones y colocaciones.
- Composición de pasivos y estabilidad en depósitos.
- Diversificación de cartera en sectores económicos y en zonas geográficas.
- Renovación de autorización para aplicación de Método Estándar Alternativo para gestión de riesgo operacional hasta abril del 2021.
- Innovación continua referente a canales electrónicos y a servicios informáticos.
- Continua mejora de procesos tecnológicos.
- Políticas de control de morosidad y de cobertura de cartera de alto riesgo.

Riesgos

- Limitaciones propias vinculadas a su accionista controlador, perteneciente al sector público.
- Exigente competencia en el sector de microfinanzas.
- Deterioro de la calidad de su cartera, manteniendo aún niveles adecuados de cobertura de provisiones.
- Exposición a sobreendeudamiento de clientes y a desaceleración económica.
- Futuro impacto por sinceramiento de niveles de morosidad cuando la cartera reprogramada culmine su periodo de gracia.
- Contracción en el flujo de ingresos por disminución de tasas y por beneficios otorgados en el pago de cuotas (SBS).

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

| | |
|----------------------|---|
| Denominación: | Depósitos a corto plazo |
| Monto: | S/ 2,019.19 millones y US\$ 48.20 millones. |

| | |
|----------------------|---|
| Denominación: | Depósitos a largo plazo |
| Monto: | S/ 3,259.99 millones y US\$ 53.32 millones. |

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 2: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura S.A.C.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.